

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

SALTA, **01 DIC 2022**

**Nº. 693**

Expediente Nº 14.504/2022

VISTO el expediente Nº 14.504/2022, en el cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil para el Equipo Reducido del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta 2022-2023, que se dictará en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI Nº 638-D-22, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO, Prof. Pablo Fernando QUINTANA y Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ y los miembros suplentes: Ing. Claudia del Valle GALARZA, Ing. Claudia Mariela VIDONI y Prof. Victoria Regina ORNASS.

Que la Ing. BORRÉ y la Ing. GALARZA, mediante nota Nº 2827/2022 y NDOC Nº 371/2022 respectivamente, solicitan su renuncia indicando que tienen compromisos personales para el día en que se realizará la correspondiente entrevista.

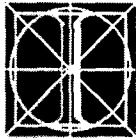
Que corresponde aceptar las renunciaciones presentadas por la Ing. BORRÉ e Ing. GALARZA a la Comisión Asesora reordenando la Comisión Asesora.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

**RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aceptar las renunciaciones de las Ing. Claudia Mónica BORRÉ y Claudia del Valle



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.**  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Expediente N° 14.504/2022

GALARZA que intervendrá en la selección de un (1) Auxiliar Estudiantil para el Equipo Reducido del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta 2022-2023, que se dictará en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres, con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda categoría.

ARTÍCULO 2°.- Sustituir, por los motivos explicitados en los considerandos, a las Ing. Claudia Mónica BORRÉ y Claudia del Valle GALARZA en la Comisión Asesora que intervendrá en la selección de un (1) Auxiliar Estudiantil para el Equipo Reducido del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Salta 2022-2023, que se dictará en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres, por la Ing. Claudia del Valle GALARZA y reordenar la Comisión Asesora la cual quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO  
- Prof. Pablo Fernando QUINTANA  
- Ing. Claudia Mariela VIDONI

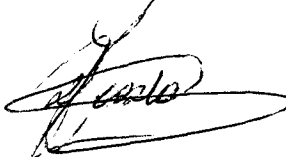
SUPLENTE: - Prof. Victoria Regina ORNASS

ARTICULO 2°.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Claudia Mónica BORRÉ, Ing. Claudia GALARZA, restantes miembros de la Comisión Asesora, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección Gral. Adm. Académica al Dpto. Docencia para su toma de razón.

SIA

RESOLUCIÓN FI **N° 693** - D - **2022**

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERGHÁN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Dra. DELICIA ESTER ACOSTA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa